



III. AUTORIDADES Y PERSONAL

III.1. Ceses y nombramientos de cargos universitarios Centros Mixtos

Resolución rectoral, de 8 de marzo de 2024, por la que se nombra Director del Centro Nacional de Aceleradores, Centro Mixto de la Universidad de Sevilla, Junta de Andalucía y Consejo Superior de Investigaciones Científicas, al Dr. José María López Gutiérrez.

Visto el escrito del Centro Nacional de Aceleradores (CNA), de fecha 22 de febrero de 2024 por el que se comunica el acuerdo de la Junta Rectora del centro celebrada el 20 de febrero de 2024, por el que se aprueba el nombramiento de nuevo director del Centro,

Este rectorado, de conformidad con las atribuciones conferidas en el artículo 20.i) del Estatuto de la Universidad de Sevilla y cláusula Quinta e) del Convenio entre la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades de la Junta de Andalucía, la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, M.P., y la Universidad de Sevilla, para la regulación del Centro Nacional de Aceleradores (CNA), ha resuelto nombrar Director del Centro

Nacional de Aceleradores, al Dr. D. José María López Gutiérrez, Catedrático de Universidad a tiempo completo del Área de Conocimiento de Física Aplicada y adscrito al Departamento de Física Aplicada I.

La presente Resolución surtirá los efectos procedentes a partir del día de la fecha de la toma de posesión.

Sevilla, 8 de marzo de 2024.

El Rector,
Miguel Ángel Castro Arroyo.
